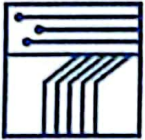




ACTA DE INICIO OBRA

CONTRATO No.	N° 190-2023 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATANTE	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.488.582-8
REPRESENTANTE LEGAL	AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
CONTRATISTA DE OBRA	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.354.501-6
REPRESENTANTE LEGAL	FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES VEHICULARES: PUENTE SOBRE EL RÍO JUANAMBÚ EN LA PALANCA, VEREDA SANTA ROSA Y PUENTE SOBRE EL RÍO PIÑUÑA, VEREDA EL DESIERTO, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE ENERO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	26 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOCE (12) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$ 5.845.637.029,00 M/CTE
VALOR ANTICIPO	\$ 2.922.818.514,50 M/CTE
GARANTÍAS	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza No. 41-44-101278685
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 12/12/2023 HASTA 12/06/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	DESDE 12/12/2023 HASTA 12/03/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	DESDE 12/12/2023 HASTA 12/12/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	AMPARA 5 AÑOS 0 MESES Y 0 DÍAS



RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CUMPLIMIENTO	CIVIL DERIVADA DE	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza No. 41-40-101051331
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		DESDE 12/12/2023 HASTA 12/12/2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA		26 DE ENERO DE 2024

En Pasto (N), el día veintiséis (26) del mes de enero del año 2024, se reunieron: **AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO** en calidad de representante legal de la entidad contratante **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO**, **FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.124.854.859 como representante legal de **INGENIA COL S.A.S ZOMAC** identificada con NIT N° 901.354.501-6 en calidad de contratista de obra y **EYDER HENRY DELGADO CASANOVA** identificado con cedula de ciudadanía N° 18.130.739 como representante legal de **CONSORCIO INTER PUENTES 2023** identificado con NIT N° 901.781.979-3 en calidad de contratista de interventoría, con el fin de suscribir la presente acta de inicio a la ejecución de las actividades del objeto del mencionado contrato.


El Contratista conjuntamente con el Contratante ha realizado la visita de reconocimiento inspeccionando la zona donde se adelantarán las actividades objeto del presente contrato.

Todas las acciones que se programen para el desarrollo de la obra debe ser producto de lo establecido entre el Contratante y el Contratista.

Para constancia firman la presente acta quienes en ella intervinieron, el día veintiséis (26) del mes de enero del año 2024.


AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL (S)
SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
CONTRATANTE


FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIA COL S.A.S ZOMAC
CONTRATISTA DE OBRA


EYDER HENRY DELGADO CASANOVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER PUENTES 2023
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA